Aqui el Estado

Entendido por esta Ciudad Acuerda aprueva la regulacion que contiene dho Estado dando principio a su practica deste dia en la saca que executase el Gremio de Panad.

Abasto de Aceite

Viose un memorial de Pablo Frast en q. ofrece Abastecer de Aceite a veinte y dos quartos libra todo el año proximo venidero vajo las condiciones que expresa. Entendido por esta Ciudad Acuerda pase dho memorial a los Cavalleros Comisarios de Abastos Diputados y Sindico Personero del Publico a quienes seles encargue lo despachen para el miercoles para cuio dia se despache citacion a Cav.do y desde luego se fijen edictos en solicitud de Personas que executen dho Abasto.

Privilegio de la viuda de Ysaura

Entro el S.r D. Diego Hernz regidor

Viose un memorial de la Viuda de Ysaura e hijos en que presentan un titulo de Administradores del Almacen de Pañas, demas que se construian en las reales fabricas de Guadalajara y Brihuega, solicita sele guarden los privilegios que sele conceden. Entendido por esta Ciudad Acuerda se guarde y cumpla dho titulo observandose quanto contiene, y que seles guarden los privilegios que se mandan, lo que quede copiado en este libro Capitular dandose a la parte el testimonio que solicita.

Calicatas de Pan frances

Vieronse las Calicatas echas de las Arinas Candeales, e Informe de los Cavalleros fieles executores y Diputado del Comun en que lo Aplican los precios de las Arinas y su produccion. Entendido por esta Ciudad Acuerda que para mas bien proceder en quanto a la solicitud de los Panaderos seles haga saver den y entreguen Certificacion Jurada de los trigos y Arinas que tienen en sus repuestos para la fabrica de pan frances, con los precios a que les hubiese costado y tambien manifestaran los Comerciantes a como venden los Barriles de Arina flor, que